



C I R C U L A R DESAJPOC20-18.

Fecha: 01 de abril de 2020

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE LA RAMA JUDICIAL Y USUARIOS EN GENERAL**

De: DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE POPAYÁN.

Asunto: Correos electrónicos DESAJ Popayán.

Cordial saludo,

Atendiendo a lo establecido en el inciso 2 numeral 3 del Decreto No. 491 del 28 de marzo de 2020 “Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”, respecto a la prestación de los servicios de las entidades, establece:

Artículo 3. Prestación de los servicios a cargo de las autoridades. Para evitar el contacto entre las personas, propiciar el distanciamiento social y hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, las autoridades a que se refiere el artículo 1 del presente Decreto velarán por prestar los servicios a su cargo mediante la modalidad de trabajo en casa, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Las autoridades darán a conocer en su página web los canales oficiales de comunicación e información mediante los cuales prestarán su servicio, así como los mecanismos tecnológicos que emplearán para el registro y respuesta de las peticiones...

Nos permitimos informar que la prestación del servicio de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán, se brindará a través de los siguientes correos electrónicos:

DESAJ Popayán	Correo electrónico
Dirección Seccional	medesajpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
Área Administrativa	admcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
Mantenimiento y Soporte Tecnológico	iguevarc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Área Jurídica	dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cobro Coactivo	cobcoapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
Área Talento Humano	rhcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co



Bienestar y Seguridad Social	bsocialcau@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cesantías	clopezm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Área Financiera	ccalvov@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pagaduría	pagacauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
Oficina judicial	ofjudpop@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
FABIÁN ELÍAS PATERNINA MARTÍNEZ
Director Ejecutivo Seccional de Popayán

MFCC